INFORME DE SUPERVISIÓN 002			
CONTRATO No.:	085 - 2026		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	YULI NATALIA JIMENEZ RODRIGUEZ		
NUMERO DE DOCUMENTO:	1.100.970.783 DE SAN GIL.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA		
FORMA DE PAGO:	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS ($8.613.000) Mcte. El contrato se pagará mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo con el avance de los servicios contratados de la siguiente manera: TRES (03) PAGOS MENSUALES IGUALES, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($2.871.000) M/CTE, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril, pagaderos a mensualidad vencida, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando haya lugar. Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar los Informes correspondientes		
VALOR :	OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS ($8.613.000) M/CTE		
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DEL 2026		
C.D.P. No.:	26-00083 26-00093	FECHA:	22 DE ENERO DE 2026 27 DE ENERO DE 2026
R.P. No:	26-00103	FECHA:	30 DE ENERO 2026
SUPERVISOR:	NOHORA PATRICIA ROMERO GALVIS, inspector de policía con funciones de tránsito.		
SEGURIDAD SOCIAL	SI	DEL MES DE MARZO	

INTRODUCCIÓN
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.
NCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA
CLASE DE CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Scanned with CamScanner

La Suscrita Secretaria de Desarrollo Social Municipal, en Calidad de SUPERVISORA del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curiti – Santander, con las siguientes actividades:

I. ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, LA CONTRATISTA YULI NATALIIA JIMENEZ RODRIGUEZ, con C.C: 1.100.970.783 desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
1. Prestar servicios profesionales en la inspección de Policía, en la proyección de respuestas de los derechos de petición y tutelas que sean competencia de esta dependencia.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante el mes evaluado, se aseguró la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas, cumpliendo con el derecho fundamental de petición. De igual forma, las acciones de tutela fueron atendidas de manera prioritaria y expedita, garantizando la protección inmediata de los derechos fundamentales.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
2.prestar servicios profesionales a en la inspección de Policía en la proyección de los diferentes actos administrativos de competencia de dicha dependencia.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante el periodo correspondiente, se realizaron las actuaciones procesales asignadas, incluyendo la apertura de autos de avóquese conocimiento para asumir formalmente el estudio de los asuntos de la entidad. Igualmente, se gestionaron desistimientos de procesos conforme a la voluntad de las partes y a la normativa vigente, garantizando el debido proceso. Además, se elaboraron las actas de audiencia y se formalizaron acuerdos conciliatorios, promoviendo mecanismos de solución pacífica y efectiva de los conflictos.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
3. Prestar servicios profesionales en el cobro coactivo de medidas correctivas.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante el presente periodo no se realizaron actividades en esta materia, debido a la carga laboral y a la atención prioritaria de los requerimientos de la Personería Municipal. Por esta razón, los esfuerzos se enfocaron en garantizar la respuesta oportuna a dichas solicitudes, limitando la posibilidad de adelantar otras actuaciones. Se deja constancia de la disposición para retomar estas actividades en el próximo período, según la disponibilidad operativa.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
4. Apoyo profesional en la expedición de conceptos jurídicos solicitados previamente por el profesional universitario de la inspección de Policía y tránsito.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
En el ejercicio de mis funciones, informé al despacho sobre la necesidad de optimizar procedimientos, incluyendo la organización de expedientes, la expedición de autos de avocar conocimiento para expedientes y despachos comisorios, la elaboración de notificaciones por aviso en la carpeta de la Alcaldía y en su página web, la elaboración de actas de audiencia y acuerdos

Scanned with CamScanner

conciliatorios, la grabación de audiencias y la implementación de expedientes digitales, con el fin de garantizar el debido proceso y mejorar la gestión administrativa.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
5. prestación de servicios profesionales brindando orientación a la ciudadanía sobre resolución de conflicto legales a través de mecanismos como la conciliación y acceso a la justicia para el reconocimiento de sus derechos de acuerdo a la ley 1801 del 2016.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante el presente mes se efectuaron visitas de inspección ocular junto a la inspectora, con el objetivo de mediar en conflictos entre ciudadanos. Igualmente, se citaron a las partes al despacho para realizar las actuaciones correspondientes y se llevaron a cabo audiencias de acuerdo conciliatorio, fomentando la resolución pacifica y efectiva de las controversias.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
6 Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor y que se deriven de la naturaleza del contrato.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Durante mi gestión se ejecutaron visitas en cumplimiento de despachos comisorios, elaborando las proyecciones correspondientes y dando trámite oportuno a las diligencias asignadas. Posteriormente, se remitieron los informes a los juzgados comitentes y se procedió al archivo sistemático de las actuaciones, asegurando la adecuada documentación, trazabilidad y seguimiento procesal de los casos.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió parcialmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago parcial por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de MARZO.
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($2.871.000) M/CTE

BALANCE FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS ($8.613.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	Acuerdo con las actividades programadas. Cláusula 5 - Valor del contrato y forma de pago: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS ($8.613.000) Mcte. El contrato se pagará mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo con el avance de los servicios contratados de la siguiente manera: TRES (03) PAGOS MENSUALES IGUALES, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESO ($2.871.000) M/CTE, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril, pagaderos a mensualidad vencida, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando haya lugar.

Scanned with CamScanner

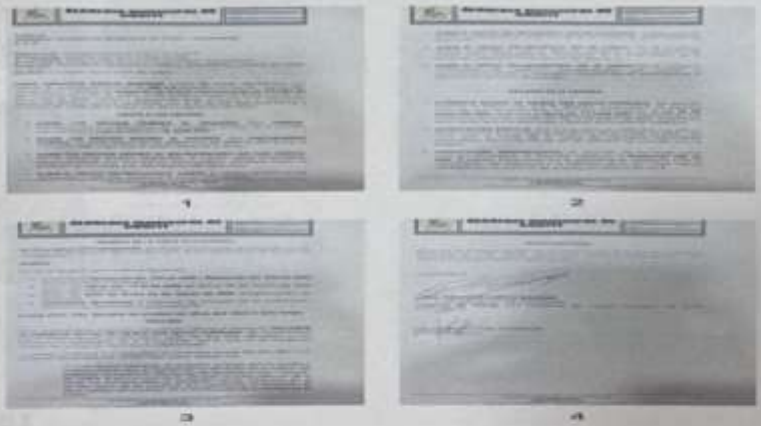
	Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar los Informes correspondientes

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	
INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el municipio de Curtí y el contratista YULI NATALIA JIMENEZ RODRIGUEZ con los siguientes soportes: - Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales del mes de marzo
Es viable efectuarse el PAGO PARCIAL por valor de:	De: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($2.871.000) M/CTE
RUBRO 1:	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00
RUBRO 2:	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00
VALOR 1:	$7.500.000
VALOR 2:	$1.113.000
SUMATORIA VALORES	$8.613.000

ANEXOS.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICO.

ACTIVIDAD 1



Scanned with CamScanner

ACTIVIDAD 2







ACTIVIDAD 3

N/A

ACTIVIDAD 4



1



2



3



4

ACTIVIDAD 5



9



10



11



12







1



4



5



9

Scanned with CamScanner

ACTIVIDAD 6









En constancia de lo anterior se firma en Curiti, Santander a los (06) días del mes de abril de 2026.

EL SUPERVISOR,

NOHORA PATRICIA ROMERO GALVIS
INSPECTOR DE POLICIA CON FUNCIONES DE TRANSITO
SUPERVISORA CONTRATO

Scanned with CamScanner